



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0148 de 2020-12-04 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN APOYO A LA OFICINA DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO HATO COROZAL CASANARE.

### ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

#### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0148 de Fecha 2020-12-04

**CONTRATO No.:** 0148

**CONTRATANTE:** ALCALDÍA HATO COROZAL

**CONTRATISTA:** DANYIRIS DANIELA LOPEZ GELVEZ

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN APOYO A LA OFICINA DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO HATO COROZAL CASANARE.

**VALOR:** \$2.416.666,00 M.L.C.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Veinticinco (25) DIAS

**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:**

**FECHA ACTA DE INICIO:** 2020-12-04

**FECHA TERMINACIÓN:** 2020-12-28

En el municipio de Hato Corozal, a los Veintiocho(28) días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron: por el Municipio MARCOS ELADIO NIETO, en su calidad de SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO y por la otra parte DANYIRIS DANIELA LOPEZ GELVEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118550928 de YOPAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0148 del 2020-12-04, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo es por Veinticinco (25) DIAS y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2020-12-04 y hasta el 2020-12-28.

**SEGUNDA:** Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 28 de Diciembre de 2020 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

**CUARTA:** Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un (1) único pago por veinticinco (25) días por valor de : DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y PESOS PESOS (\$ 2.416.666), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y Sistema General de Riesgos Laborales) y el informe final por parte del Supervisor., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo
CONTRATO INICIAL	\$2.416.666,00	\$0,00
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00
TOTAL CONTRATO	\$2.416.666,00	\$0,00



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0148 de 2020-12-04 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN APOYO A LA OFICINA DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO HATO COROZAL CASANARE.

	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$2.416.666,00	\$0,00	\$2.416.666,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$2.416.666,00	\$0,00	\$2.416.666,00

**VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$2.416.666,00 M.L.C.**

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0148 del 2020-12-04.

### OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintiocho(28) días del mes de Diciembre del 2020.

MARCOS ELADIO NIETO  
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL,  
INTEGRAL Y PRODUCTIVO

DANYIRIS DANIELA LOPEZ GELVEZ

Contratista

V.B.:  
Nombre: MARCOS ELADIO NIETO

Preparó: MARCOS ELADIO NIETO